



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACION**  
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE**  
**LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**DECLARA**

De Interés Legislativo el **III Congreso Multi Disciplinario “Ciencia y Vinculación para el Desarrollo”**, organizado por la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), a desarrollarse los días 2, 3 y 4 de Noviembre en la sede de dicha Universidad.

Asimismo, que vería con agrado que dicho evento sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes.

  
MARÍA BELÉN MALASI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## **FUNDAMENTOS**

Distintas disciplinas científicas integran las áreas de conocimiento del Congreso: biociencias, ciencias agrarias, de los alimentos, de la salud, del ambiente, economía y ciencias jurídicas, diseño, genética, ingenierías e informática y otras ciencias sociales.

Los resúmenes recibidos, serán evaluados por miembros del comité científico, el cual, está integrado por investigadoras, investigadores, expertas y expertos en cada una de las áreas disciplinares del evento.

Con eje en la vinculación: en el marco del III Congreso Multidisciplinario se desarrollarán actividades con el objetivo de promover la vinculación tecnológica y la articulación con el sector socioproductivo, favoreciendo el desarrollo de mecanismos que promuevan la asociación entre los espacios donde se genera conocimiento y los sectores de la producción y el medio social que los contiene.

En este contexto, durante el Congreso se desarrollará una nueva edición de "Punto Experiencias", un evento que tiene el objetivo que estudiantes y graduadas y graduados de las distintas unidades académicas puedan vincularse con empresas del sector productivo de la región. Asimismo se desarrollarán actividades vinculadas a estudiantes y graduadas de la Escuela de Tecnología, Ciencias Agrarias, Naturales y Ambientales y Ciencias Económicas y Jurídicas, y del Instituto Académico de Desarrollo Humano.

Estas jornadas de estudiantes y graduados tienen como objetivo mantener el vínculo de la institución con sus egresadas y egresados, al tiempo que generar un espacio de diálogo e intercambio de experiencias e ideas. Por su parte, el Instituto de Posgrado y la prosecretaría de Relaciones Internacionales realizarán actividades de índole científico- tecnológicas.

Se prevén actividades específicas organizadas por la dirección de vinculación tecnológica con el objetivo de promover el desarrollo de un entorno favorable a la articulación con el medio y la transferencia de conocimientos en la zona de influencia de la UNNOBA, presentando herramientas y experiencias de vinculación y transferencia.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

  
MARÍA BELÉN MALAISI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.